JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA Nº 237

Sesión Ordinaria del 11 de marzo de 2014

ASISTENCIAS:

Presiden los señores ediles Sergio Bonilla y Leticia Gamarra, asisten además los señores ediles: Mary Núñez, Estrella Franco, Mauro Mego, Herman Alsina, Nadina Fernández, Saúl Rodríguez, José Ciganda, Luis Briozzo, Norma Rivero, Eduardo Veiga, Blanca Repetto, José Villagrán, Marta Cánova, Alejandro Méndez, Rosana Piñeiro, Nicolás Fontes, José Condeza, José L. Molina, Carlos Dianessi, Adrián Sánchez, Artigas Iroldi y los ediles suplentes: Graciela Nassi, Cosme Molina, Juan C. Cola, Graciela Techera y María E. Cedrés.-

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: Grisel Caram, José Rodríguez, Mario Anza, Fabiana Gómez, Gino Di Carlo, y Carlos Rocha.-

Con aviso los señores ediles: Federico Amarilla y Graciela Saroba.-

Con licencia los señores ediles: Matías Terra, Flora Veró y Ramón Lorente.-

Alternaron los señores ediles suplentes: Vilma Olivera, Víctor Molina, Cristian Martínez y Mario Corbo.-

SUMARIO

Acta 237 de 11 de marzo de 2014

-Se aprueba el Acta No.235- p.1

MEDIA HORA PREVIA

Intervienen los ediles:

-H. ALSINA: Su reconocimiento a la Laborde prevención de personal de la Seccional 5ta de Chuy y Subcomisaría de Barra de Chuy. p.1
-Alude a la operación de las autoridades navales que permitió la captura de una nave pescando dentro de nuestra jurisdicción. P.1

BONFIGLIO: Reclama un convenio entre esta Intendencia y el Organismo OSE, para prestar el servicio de barométrica. P.1
-Hace una reseña de planteos que a su entender no han sido respondidos por el Ejecutivo.
Pgs. 1 y 2.

SANCHEZ: Critica actitudes del PIT-CNT. P2.
-Desea se trasmita al Ejecutivo el interés de familiares de Constancio C. Vigil en efectuar una importante contribución para la remodelación de la Plaza que lleva su nombre en esta ciudad. p.3

C. MARTINEZ: Reclama la reparación de la Ruta 15 en el tramo hacia Velázquez. P.4
-Su referencia al Día Internacional de la Mujer. P.4

J. MENDEZ:- Su planteo referido a una familia carencia de Villa Cebollatí. p.4-
-Trasmite la preocupación de Concejales de su Partido en el Municipio de Lascano por el retraso en el envío de partidas para afectarlas a los destinos asignados. P5.

ASUNTOS ENTRADOS p.8

FUERA DE PLAZO p.9

INFORMADO p.10

SR. PRESIDENTE: Iniciamos la sesión ordinaria.

(Es la hora 20 y 15)

-Está a consideración el Acta 235 correspondiente a la sesión del pasado 25 de febrero. Los que estén por la afirmativa . . .

(Se vota)- AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

Iniciamos la Media Hora Previa.

Tiene la palabra el señor edil Alsina.

SR. ALSINA: Terminada una nueva temporada, queremos destacar la labor que en materia de seguridad ha brindado la seccional 5ta. de Chuy y su Subcomisaría en Barra de Chuy. Personal apostado en esta última ha brindado una excelente labor no sólo reprimiendo el delito, sino realizando un trabajo de prevención y de vínculo con la sociedad.

Previendo en paralización de puestos retenes en distintos puntos, los que obviamente tiene un efecto disuasorio, retenes éstos constantes durante el verano.

Otra acción que consideramos primordial, es el trabajo de la policía comunitaria. Esta nueva modalidad de relacionamiento entre la policía y la sociedad civil cumple un rol fundamental, la participación del policía en distintas actividades-sobre todo con la juventud-.

Este año en Barra de Chuy se llevaron adelante distintas de ellas (maratón, canotaje, etc.) y en ellas la participación del policía comunitario sirvió y mucho, para vincularnos cada vez más.

Por último destacar recientes acciones en cuanto al desbaratamiento de bocas de venta de drogas en el balneario y en Chuy, acciones éstas que incluso en el día de hoy se llevaron a cabo.

Trasmitir las felicitaciones al señor Jefe de Policía, don Oscar Miraballes y a través de éste, se le haga llegar estas palabras a la dirección y personal de las seccionales aquí mencionadas y a los medios de prensa del departamento.

Otro tema:

Días pasados se llevó adelante por efectivos de la Armada Nacional la persecución y captura de un barco pesquero de origen brasileño.

Saludamos tal acción ante un hecho que se reitera constantemente en nuestras costas e instamos a que la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes trabaje en este tema.

Reiteramos las felicitaciones al Comando y Personal que llevó adelante esta exitosa operación, que sabemos contó con una importante planificación y trabajo de inteligencia.

Pedimos se envíe esta nota a los aquí mencionados y a los medios de prensa del departamento.

Gracias compañero.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el edil Alfredo Bonfiglio.

SR. BONFIGLIO: Muchas gracias Presidente. Hemos visto en la planta de las piletas de OSE un camión de barométrica con los distintivos de Rocha y nos gustaría saber si el mismo está destinado a prestar servicios en Rocha. Sería una muy buena oportunidad si la Intendencia lograra algún tipo de convenio a los efectos de los servicios que debe prestar esta Comuna a la población.

Por lo tanto solicito al señor Intendente realizar las gestiones correspondientes para poder cumplir un servicio que corresponde a la Comuna.

Enviar a la Jefatura Técnica Departamental de OSE en Rocha a los efectos de si puede informarnos sobre el cometido de dicha barométrica en Rocha y qué posibilidad de realizar un convenio con la Intendencia de Rocha.

Visto lo manifestado, pido que se ponga en conocimiento al señor Intendente de esta posibilidad y se libre comunicación a la Oficina de OSE en Rocha.

Otro tema:

El pasado período de esta Junta o sea en el correr del año 2013 hemos realizado diversos pedidos de informes, así como determinadas obras a los efectos de mejorar la localidad de La Riviera que pasaremos a detallar.

-El 29 de enero de 2013, la colocación de bancos en la costanera, mejorar el alumbrado, aumentar los canastos de residuos y una nueva batería de baños, reiterado el 1° de octubre de 2013.

-El 5 de marzo de 2013, solicitud de servicio de barométrica entre la Intendencia y OSE, realizando convenio entre ambas.

-El 19 de marzo de 2013: La construcción de ciclovía, reiterada el 7 de mayo, el 18 de junio, 6 de agosto y 3 de diciembre de 2013.

-El 2 de abril de 2013, mejoras del alumbrado público, cambio de cableado y nuevas luminarias. Reiterado luego el 7 de mayo, 1° de octubre y 216 de noviembre de 2013.

-El 23 de abril de 2013, solicitud del camino de entrada con el nombre de Paúl Molina Méndez, reiterado luego el 17 de setiembre y 3 de diciembre de 2013.

-El 7 de mayo de 2013, saneamiento para la zona.

El 21 de mayo de 2013 nombramiento de guardaparque, reiterado luego el 5 de noviembre y 3 de diciembre de 2013.

-El 11 de setiembre de 2013, limpieza de desagües y colocación de caños mejorando calles internas, reiterado el 24 de setiembre, 19 de noviembre de 2013 y 20 de enero y 11 de febrero de 2014.

-El 1° de octubre de 2013, colocación de cartelería interna.

-El 3 de setiembre de 2013 pedido de informes sobre la obra del Puente de la Laguna de Garzón, Empresa asignada al proyecto, aporte del gobierno Departamental, financiación y cuotificación de mano de obra de Rocha.

-El 17 de diciembre de 2013, informe sobre apoyo económico a pescadores artesanales brindado por la Comunidad de Cataluña.

Amparado en el artículo 284 de la Constitución, solicito nuevamente esta información al señor Intendente.

(Ocupa la Presidencia la Segunda Vicepresidente, señora Leticia Gamarra)

Muchas gracias Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: Será reiterada su solicitud.

Tiene la palabra el señor edil Sánchez.

SR. SANCHEZ: En el día de ayer, leyendo un medio de prensa de la capital departamental, un medio escrito, nos encontramos con expresiones de dirigentes de ADEOM- Rocha, diciendo " hemos tenido malas experiencias con el PIT-CNT". Lamentablemente durante la última negociación sobre la ampliación salarial del año pasado el PIT-CNT asesoraba al Gremio pero también informaba al Ejecutivo Departamental.

Son dichos de Eduardo Pereyra Churi y Andrés de los Santos, Presidente y Secretario.

Uno puede decir que esto puede causar sorpresa que el Gremio o la Central Nacional Sindical tenga esta actitud. Bueno, si ahora nos ponemos del otro lado lo que ha sido el PIT-CNT en los últimos tiempos no debe de causar sorpresas.

Si usamos un poco la memoria de la historia reciente del departamento de Rocha nos daremos cuenta de que esta actitud es típica. Cuando al inicio del primer Gobierno del señor Artigas Barrios se cesó a un número importante de funcionarios, vino el PIT.CNT, asesoró a la gente de Adeom, se pidió calma, mesura, no se tomaron los techos de la Intendencia.

En el gobierno anterior sí, estaba el PIT-.CNT empujando y todos sabemos lo que pasaba, se andaba por los techos del edificio comunal. Que habían razones sí,

seguro, eso no se puede discutir, pero sí lo que vemos y observamos es esta doble actitud que tiene la Central Sindical de Trabajadores.

Esto hay que decir sin que le duelan prendas acá a nadie, el PIT-CNT es un brazo político del Frente Amplio. Quién lo puede discutir, quién lo puede negar?.

Nadie lo puede negar, basta con ver las actitudes que ha tenido en estos últimos tiempos, siempre una actitud alineada con el Frente Amplio no a las multinacionales, etc ese discurso histórico. Hoy el PIT-CNT por ejemplo, defiende la inversión de Aratirí, un estandarte más de su discurso, paradoja, que vivimos en estos últimos tiempos . . .

Yo no ponga en la bolsa a todos. Sé que hay algunos dirigentes del PIT-CNT con honestidad política, que actúan como deben de actuar, como por ejemplo el dirigente de la bebida, Richard Reed que ha hecho autocrítica, autocrítica hacia adentro de la Central sindical.

Pero de otros sabemos que son dirigentes de diferentes sectores del Frente Amplio y entonces actúan como operadores políticos. Entonces esto de informar, de estar con el gremio y de hacer lo mismo, no nos puede sorprender.

No nos debe de sorprender cuando al PIT- CNT le falta colgar la bandera del Frente Amplio en su sede central. Es un verdadero brazo político operador, apéndice, es una cuestión que no podemos negar.

No lo podemos negar porque la realidad así lo indica en los últimos tiempos; pero bueno, las paradojas seguramente van a continuar en el tiempo que vendrá.

Paso a otro tema Presidenta.

Hemos tenido información de que descendientes de Constancio C. Vigil- que todos sabemos fue un rochense destacado- escritor, que se destacó en la Argentina, que fundó la Editorial Atlántica, medios de comunicación y que sus descendientes además profundizaron y agigantaron esta empresa, estos descendientes están muy interesados – ya han colaborado por ejemplo con la Parroquia de Fátima- con fondos para la reconstrucción del templo.

Tengo entendido de muy buena fuente, de que la familia Vigil, de un poder económico muy importante, es una de las familias más ricas de la Argentina, de gran poder adquisitivo, han pedido al Intendente una entrevista. Yo no hablo de mala fe ni mucho menos, no sé si se ha traspapelado lo que ha sido el pedido de audiencia, porque lo que pretenden los descendientes de Constancio C. Vigil es ofrecer un aporte importantísimo para remodelar casi totalmente la Plaza Constancio C. Vigil de nuestra ciudad.

Entendemos que es fundamental reincorporar mejoras a una parte de nuestra ciudad siempre olvidada como lo es la parte de la Avenida Florencio Martínez Rodríguez y 1° de Agosto.

Ellos han pedido en reiteradas oportunidades audiencia, según tengo información- y pido que esto pase a conocimiento del Intendente, por si se traspapeló porque esto puede ocurrir.

Esto es muy importante porque, reitero, están dispuestos a abonar casi la totalidad de la obra en la Plaza Constancio C. Vigil.

-Que pase a conocimiento de la Intendencia.

Además otra cosa, dejo estos documentos para que pasen al Ejecutivo a la Dirección de Desarrollo Social, el tema relacionado de una vecina, que tiene un terreno y pide que la Intendencia le colabore para la construcción de su vivienda.

SRA. PRESIDENTA: Así se hará señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Martínez.

SR. MARTINEZ: Gracias señora Presidenta.

Hoy traemos dos temas en este tiempo en que vamos a usar de la palabra.

Los dos creemos que de importancia vital. Uno quizás, más claro. De uno de ellos, aunque parezca nimio, tenemos un reclamo realizado de quienes usan la Ruta 15 con respecto a algunos baches que se han generado en la misma. Estos lamentablemente en cualquier momento podrán generar un accidente grave.

Algunos son muy profundos y todos sabemos las condiciones de esta Ruta en el tramo hacia Velázquez y Lascano, que al tratar de esquivarlos pueden generar complicaciones, incluso para aquellos que viajen por ahí en motos.

Si bien hasta ahora no se ha registrado ninguna desgracia, pero nos han solicitado que hagamos este pedido para que se proceda a tapar esos pozos que no se ven en la noche y que pueden estar determinando por las condiciones de esta Ruta alguna complicación mayor.

Pido que estas palabras pasen al señor Intendente, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a los señores Diputados por el departamento.

El otro tema señora Presidente, ninguno de los que estamos acá somos omisos que el 8 del presente mes se celebró el Día Internacional de la Mujer.

Como integrante de la Comisión de Equidad y Género de esta Junta hemos aprendido y descubierto también, las dimensiones que tiene ese día.

Sin lugar a dudas- por suerte- aquel primer reclamo que da origen a este día, como algunas otras reivindicaciones de la mujer, ninguno de los que estamos acá podemos ser omisos de que en sus vidas ha habido o existirá una mujer como soporte importante en su historia.

Señora Presidente, si usted observa, la Bancada de mis compañeros ediles escribimos el nombre de alguna mujer. En estos nombres hay madres, hay abuelas, hay militantes, son mujeres Nena, Nelda, Olga como se llamaba mi madre que todas en el día a día, en su historia y en su paso por esta tierra, acompañándonos permanentemente luchan por los reclamos de aquellas mujeres de aquel 8 de marzo.

Podríamos hacer el listado de las reivindicaciones de las mujeres y que en el trabajo que estamos, cada vez que levantamos la mano, lo hagamos a conciencia, esas mujeres como otras, como ser mi hija, mi señora, siempre nos acompañan y nos seguirán acompañando. Así que a todas las mujeres compañeras de esta Junta un feliz día y sepan que aquí tienen a un hombre dispuesto también a acompañarlas en su lucha.

Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias a usted señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Jorge Méndez.

SR. MENDEZ: Gracias Presidenta. Desde Cebollatí traemos una inquietud de una familia muy carenciada, domiciliada en Barrio Las Chacras. La familia está constituida por tres mayores y cuatro menores. El lugar que habitan está en muy malas condiciones. Oportunamente solicitaron en La Junta Local de Cebollatí una solución habitacional.

Hasta la fecha no han obtenido respuesta.

Por ser personas muy carenciadas, sin poder económico para construir su hogar es que vamos a solicitar el apoyo del Cuerpo para derivar este tema a Asuntos sociales a los efectos que pueda una asistente social visitar a dicha familia y tener una respuesta a una situación que nos manifiestan es angustiante y que no admite mayor demora.

Dejamos los datos de la filiación de la familia al señor Presidente para que pueda dar trámite a nuestro pedido.

Otro tema:

En oportunidad de ser invitados por el Municipio de Lascano a participar de una reunión conjunta entre Alcalde, Concejales y Ediles de la localidad de Lascano ante esta Junta Departamental, recogimos la preocupación del Cuerpo, entre otras cosas, por la

falta de puntualidad en el envío de las partidas solicitadas para los distintos rubros y que oportunamente fueron votadas por el pleno de dicho Concejo.

Manifiestan Alcalde y Concejales que ello provoca desencuentros ante los ciudadanos y/o instituciones destinatarios de los mismos, ya que se han contraído a veces, deudas por parte de los beneficiarios pesando en que dichos dineros llegarán en tiempo y forma y eso no ha sido así.

Es de hacer notar que los integrantes del Concejo son las personas que están en contacto más inmediato con la población y por ende a quienes los ciudadanos se encuentran a cada paso.

Es por ello que vamos a solicitar el apoyo del Cuerpo para enviar al señor Intendente una misiva con esta preocupación a los efectos que puedan corregirse los tiempos de los trámites que se llevan a cabo entre que se solicita la partida y que la misma efectivamente llegue a sus destinatarios.

Otra preocupación manifestada en dicho ámbito, tiene que ver con las dificultades que ha traído la nueva ley de descentralización en lo cotidiano, en el relacionamiento diario, las luces y sombras de la misma y a la luz de las reformas que se pretende introducir en un proyecto remitido al Parlamento.

Entienden los Concejales que no han sido llamados a dar su opinión al respecto y son quienes en última instancia más la conocen.

Esta Junta Departamental, oportunamente constituyó una Comisión de Descentralización para atender estos temas y acompañar a los Concejos en ese innovador proceso.

En una oportunidad, dicha Comisión visitó al Municipio de Lascano y le fue entregado un documento por parte de los Concejales del Partido Nacional donde se recogían algunas dificultades que ahora nos reiteran. Sin embargo hasta la fecha no se ha recibido respuesta por parte de los ediles integrantes de esta Comisión.

Dentro de las cosas que allí se señalaban, estaba la falta de las rendiciones de cuentas por parte del Cuerpo a casi cuatro años de asumido el mandato, es de recordar que la ley preceptúa – o sea hace obligatoria- por lo menos una rendición anual, en régimen de audiencia pública.

La omisión de las mismas es a nuestro entender una falta grave, así lo entiende también nuestro Partido y entendemos que este Cuerpo debe cumplir con las obligaciones que la ley le asigna de ser el contralor de la actividad de los Municipios.

Por ello, señor Presidente, vamos a solicitar a la Comisión de Descentralización de este Cuerpo que trate a la brevedad posible este tema, dando respuesta a la nota entregada en oportunidad de la visita al Municipio de Lascano y exija el cumplimiento de lo estipulado por la ley de Descentralización Política y Participación Ciudadana o ante la omisión del cumplimiento se sigan los caminos previstos, atento a lo dispuesto en los artículos 15, atribuciones de los concejales, inciso 2, artículo 18, iniciativa y control de la Junta Departamental respecto a los Gobernantes Municipales en aplicación del artículo 296 de la Constitución de la República; así como suministrar la información de la etapa en que se encuentra el repartido 1261, carpeta 2595, de octubre de 2013 remitido a la Comisión Especial con fines Legislativos y Asuntos Municipales y Descentralización por un grupo de señores Representantes, ya que dicho proyecto de ley tiene a nuestro entender algunas virtudes, algunas carencias y algunos errores, incluso, conceptuales que sería bueno entre todos poder subsanar.

Gracias Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: El señor edil ha solicitado el apoyo del Cuerpo para enviar la información relacionada con esa familia de Cebollatí a la Intendencia.

Votamos . . .

(Se vota:) 22 en 22. AFIRTMATIVA POR UNANIMIDAD.

Ahora por el tema de las partidas que no llegan con regularidad.

(Se vota:) 13 en 23.- AFIRMATIVA.

Para trámite, edil Montiel.

SR. MONTIEL: Gracias Presidenta. Para convocar para el martes próximo a la hora 17, a la Comisión de Desarrollo Social y Salud.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra la edila Nassi.

SRA. NASSI: Para que se convoque a la Comisión de Deportes, para el próximo martes a la hora 18, para recibir a la Comisión de Ciclismo de Rocha.

SRA. PRESIDENTE. Tiene la palabra la edila Fernández.

SRA. FERNANDEZ: Presidenta, yo entregué antes de iniciar la sesion extraordinaria al Presidente Bonilla una carta que contenía un saludo de la Dirección de Registro Civil de la Intendencia de Rocha para que fuera leída.

(Se lee)

"8 de marzo. Día Internacional de la Mujer.

La Dirección de Registro Civil de la Intendencia Municipal de Rocha saluda por ese medio a las familias rochenses y en especial a las mujeres en este 8 de marzo de 2014.

Ya que nuestra consigna ha sido sierre la defensa de nuestra identidad, en el sentido de saber quiénes somos, esta Dirección no descansa jamás en la búsqueda de respuestas para nuestros vecinos.

En esa búsqueda continua de apellidos, nombres, fechas, continuamente se repite lo mismo:" Yo el apellido de mi madre lo tengo", "Era chiquito pero recuerdo a mi madre como si la estuviera viendo; en vacaciones me dejaba con mi abuela y también recuerdo el apellido de esa abuela".

Estos casos de todos los días muestran el protagonismo de las mujeres en la identidad de los rochenses.

Y si el destino quiso que no la conociéramos por distintas circunstancias, es seguro que vamos a buscarla hasta el último día de nuestra vida, porque su vientre nos anidó y nos dio la existencia. Y porque en el error o en el acierto: Madre hay una sola.

Un fraternal saludo del equipo de la Dirección de Registro Civil a todas las mujeres en este día internacional. ANDREA COSTA. ANDREA RODRIGUEZ. MILTON REDIN. MABEL MOLINA –Directora".

SRA. PRESIDENTA: Tiene la palabra el señor edil Dianessi.

SR. DIANESSI: Gracias Presidenta. En la sesión del 12 de julio de 2011 tuvimos haciendo mención a algunas invitaciones que la Junta había hecho a autoridades nacionales y de las que no había habido respuesta.

En una sesión solicitamos que nuevamente se volviera a reiterar a las autoridades de DINAMYGE para que concurrieran a esta Junta Departamental y volcaran información. Eso fue el 12 de julio de 2011.

El 27 de junio de 2012 insistimos sobre el tema y volvimos a solicitar en este caso ya no la presencia de las autoridades sino que las autoridades de DINAMYGE enviaran información sobre los proyectos que involucran al departamento de Rocha en lo que tiene que ver con la mega minería.

Como no hemos obtenido nada, nos gustaría solicitar como trámite la reiteración de estas solicitudes de información.

Como en el inicio pedimos a las autoridades que vinieran, ahora pedimos que nos remitan información más concretamente la reiteración de la información sobre estos proyectos mineros.

SRA. PRESIDENTA: El edil está solicitando el apoyo del Cuerpo para reiterar la información oportunamente requerida.

(Se vota:) 24 en 25. AFIRMATIVA.

Edil Sánchez.

SR. SANCHEZ: Para trámite. Hace algún tiempo enviamos una nota firmada por tres ediles de la Comisión de Deportes para que el deportista Richard Clavijo recibiera el apoyo de la Intendencia para ir a entrenar al departamento de Maldonado.

Todavía no ha recibido respuesta, es decir no ha recibido los pasajes.

Vamos a reiterar que este pedido se envíe nuevamente al Intendente Departamental para que por intermedio de la Dirección de Deportes, para que inmediatamente se le provea ese apoyo para este deportista que representa al departamento de Rocha.

SRA. PRESIDENTA: Así se hará.

Tiene la palabra la edila Cánova.

SRA. CANOVA: Gracias. El fin de semana pasado concurrimos con la edila Piñeiro a la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles . La Comisión de Asistencia Social trató temas de Salud como lo relacionado con el BPS, el DEMEQUI, y otros temas. Se pidió apoyo para que concurriera el Directorio o que la Comisión concurriera al Directorio.

Se apoyaron diferentes iniciativas que tenían relación con la asistencia social como los aguinaldos para los jubilados que habían presentado distintas Juntas, distintos temas relacionados con la violencia, la violencia con los niños, es decir temas muy importantes relacionados con la vida en nuestro territorio.

Voy a dejar también para la Junta sobre talleres que se realizaron sobre integración de fronteras, también decir la forma en que nos atendió la Junta y el señor Intendente de Río Negro, la atención que asimismo tuvieron en el día de la mujer, nos regalaron una rosa entre otras cosas, relacionado con ese día que dice:" Que nadie decida por vos, que nada se decida sin vos, debe existir igualdad para decidir mejor".

Me pareció importante hacer un recuerdo para ese día, además tengo un obsequio que le voy a entregar para que quede acá en la Junta.

Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Vamos a buscarle ubicación al obsequio que nos enviaron.

Tiene la palabra la edila Repetto.

SRA. REPETTO. Gracias Presidenta.

En reiteradas oportunidades efectuamos pedidos de informes relacionados con el estado de la Ruta 109 los que no nos han sido respondidos.

Hoy nuevamente exponemos la gran preocupación por el estado de la Ruta 109. Últimamente le tiraron material pedregoso, donde el trabajo del rodillo no se aprecia, habiendo al menos unos diez kilómetros de malísimas condiciones, con material que sería de mala calidad, piedras demasiado grandes, donde es un peligro para el tránsito de motociclistas y posible rotura de cubiertas de toda clase de vehículos.

Pedimos pase a la Intendencia Departamental pidiendo que se efectúe una auditoría vial que por fin corrida la gestión.

Y al amparo del artículo 284 de la Constitución presentamos el siguiente pedido de informes sobre la gestión del Municipio de Chuy.

-Acerca de la empresa que comercializó alimentos y juegos para niños durante la semana de carnaval en la Plaza Artigas.

Remítase los términos de la habilitación para su instalación, así como informe sobre el pago de insumos públicos, impuestos municipales y de la propia actividad desarrollada y otros trámites que al respecto se hayan cumplido.

-Informe sobre las horas extras autorizadas por el Ejecutivo Departamental durante los meses de febrero y lo que va de marzo 2014, con datos funcionales y tareas a las que fueron afectados los habilitados a hacer horas extras y fechas en que fueron desarrolladas las mismas.

Con respecto al Día Internacional de la Mujer, decir que participamos de las actividades de la Sociedad Fomento Rural de la Ruta l09.

Pido el envío de saludo a la Presidencia Sonia Fernández y Socios por impulsar los objetivos de la fecha y también asistimos al reconocimiento a la señora Brenda Mora, efectuado por Ajupenro, pidiendo remitir saludo de felicitaciones por tan merecido reconocimiento.

Nada más Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: Tiene la palabra el edil Veiga.

SR. VEIGA: Para solicitarle al Ministerio de Economía en base a los trámites que hizo la Comisión de Frontera de esta Junta, para ver si se hizo efectiva la medida en la frontera de Chuy, porque tenemos entendido que está vigente, pero no conocemos detalles de la misma.

Es decir hasta que punto llega y la mayor información ampliatoria posible para poder difundirlo luego al departamento.

SRA. PRESDIENTA: Así se hará.

Tiene la palabra el edil Martínez.

SR. MARTINEZ: Señora Presidenta nos gustaría citar a la Comisión de Cultura para el próximo jueves a la hora 17 y 30 y para coordinar si en esa misma reunión o en la próxima, invitar a la Directora del CURE para que nos informe sobre el curso y su desarrollo. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Vamos a dar cuenta de los

ASUNTOS ENTRADOS

DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

El referido Órgano ha remitido los siguientes asuntos:
1-Su respuesta a la solicitud de información requerida por el señor edil Iroldi, acerca de quiénes son los funcionarios autorizados para firmar las licencias de conductor.
A DISPOSICION DE SU AUTOR
2-Remitió la iniciativa para determinar las nuevas tarifas para los cursos que se dictan en el Centro Cultural María Elida Marquizo.
A LA COMISION A DE LEGISLACION Y REGLAMENTO
3-La solicitud para exonerar del pago de tributos a la señora Niria González.
A LA COMISION A DE LEGISLACION Y REGLAMENTO
4-Otra solicitud para determinar las nuevas tarifas del Complejo Médico Deportivo.
A LA COMISION B DE LEGISLACION Y REGLAMENTO

COMUNICACIONES GENERALES

El Tribunal de Cuentas ha enviado los siguientes oficios:
1-La Resolución adoptada el pasado 12 de febrero, relacionada con la no aprobación por parte de la Contadora Delegada de rendiciones de cuentas de partidas.
A CONOCIMIENTO
2-Otra resolución de idéntica fecha, referida a reiteraciones de gastos observados en esta Junta en el pasado mes de diciembre.
A CONOCIMIENTO
3-El Ministerio de Transporte y Obras Públicas ha respondido a los siguientes planteos:
-Al efectuado por el señor edil Sánchez acerca del acondicionamiento de una zona de la Ruta 9 para el tránsito de peatones.
A DISPOSICION DE SU AUTOR
4-Al efectuado por el señor edil Iroldi sobre recapado de la Ruta 10 en el tramo de acceso a La Pedrera hasta Aguas Dulces.
A DISPOSICION DE SU AUTOR

5-El Ministerio del Interior respondió a lo planteado por el señor edil Oribe Rodríguez referido a la propuesta de aceptar la libreta de conducir brasileña como documento válido para el ingreso a nuestro país.
A DISPOSICION DE SU AUTOR
6-La Unidad Nacional de Seguridad Vial ha respondido a lo planteado por la edila Saroba, referido a los análisis neurológicos para la expedición de licencias para conducir.
A DISPOSICION DE SU AUTORA

ENTRADOS FUERA DE PLAZO

La Intendencia Departamental ha enviado los siguientes expedientes relacionados con gestiones para lograr la exoneración de impuestos:
1-Lila Píriz Vivas s/ exoneración de tributos para el padrón 9306 de esta ciudad.
A LA COMISION A DE LEGISLACION Y REGLAMENTO
2-José Luis Sosa s/ exoneración de impuestos por el festival artístico de Parallé.
A LA COMISION B DE LEGISLACION Y REGLAMENTO
3-El señor Intendente Departamental ha solicitado licencia especial por el período comprendido entre el 13 y 16 del corriente.
A CONSIDERACION

SR. MEGO: Que se trate . . .

SRA. PRSIDENTA: El señor edil Mego ha solicitado que se trate la licencia. Lo votamos . . . 25 en 25.

(Se lee)

"Rocha, 10 de marzo de 2014.

SR. PRSIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA. Don Sergio Bonilla:

Con motivo de participar en el 20° Salón Paranaense de Turismo que tendrá lugar en la ciudad de Curitiva (Brasil) solicito licencia especial y autorización para ausentarme del país con el período comprendido entre el 13 y el 16 de marzo de 2014.

Este encuentro en el cual Uruguay tendrá presencia institucional, es promovido y realizado por la Asociación Brasilera de Agencias de viajes de Paraná, considerándose una de las principales vitrinas de turismo en Brasil y el Mercosur, reuniendo a más de cuatro mil ochocientos profesionales de la actividad turística. Sin más. ARTIGAS A. BARRIOS FERNANDEZ. Intendente Departamental . Rocha".

SR, MEGO: Que se apruebe Presidenta.

SRA. PRESIDENTE: Bien, votamos.

(Se vota:) 25 en 25.AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

4-La edila Flora Veró ha solicitado licencia hasta el próximo 31 de julio.
A CONSIDERACION

SRA. PRESIDENTA: Votamos el tratamiento de esta licencia.

(Se vota:) Afirmativa por unanimidad.

(Se lee)

"Rocha, 10 de marzo de 2014.

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Rocha

Sergio Bonilla

Presdente:

Quien suscribe, Flora Alicia Veró de la Llana, edila departamental por la Vertiente Artiguista-Frente Amplio, solicitar continuar con licencia desde el 1° de marzo de 2014 al 31 de julio del mismo año por razones laborales.

Agradeciendo su atención, saluda a usted y a todo el Cuerpo Legislativo Departamental. PROF. FLORA VERO"

SRA. PRESIDENTA: Para aprobar la licencia de la compañera votamos . . .

(Se vota:) 21 en 22

INFORMADO

COMISION DE ASUNTOS INTERNOS

Rocha, 11 de marzo de 2014.

A LA JUNTA DEPARTAMENTAL:

Esta Comisión se ha reunido en el día de la fecha a instancias del señor Presidente de este Cuerpo, edil Sergio Bonilla, quien ha impuesto a la misma la idea de proceder al pintado de la planta alta de este edificio sede.

El señor Presidente informa de su propósito de proceder a realizar el trabajo de pintura de la planta alta de ese edificio y también retirar la moquette que se encuentra en mal estado y proceder a la colocación de un piso de cerámica.

En ese sentido se acuerda con la Comisión realizar un pedido de precios por separado para cada uno de estos trabajos, mediante un llamado que será redactado por el señor Asesor Jurídico de Órgano.

Asimismo, en este plan de mantenimiento, se ha autorizado el cambio de una de las aberturas que dan al patio lindero con el edificio de la Intendencia, ya que la misma en la actualidad se encuentra en muy mal estado.

Lo expuesto se ha acordado con esta Asesora y la Presidencia, por lo que se requiere mediante este informe la autorización del Plenario para proceder en consecuencia.

NADINA FERNANDEZ HERMAN ALSINA LUIS BRIOZZO
ARTIGAS IROLDI"

SRA. PRESIDENTA: Bien, para aprobar el informe de la Comisión.

(Se vota:)22 en 22. Afirmativa por unanimidad.

No habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.

(Así se hace cuando es la hora 21 y 4')

HEBER MELO
Secretario General

LETICIA GAMARRA
Segunda Vicepresidenta